

Cuenca, 28 de Abril de 2008.

Señores

Accionistas de la Compañía

NEOCAMIONES S.A.

Ciudad.-

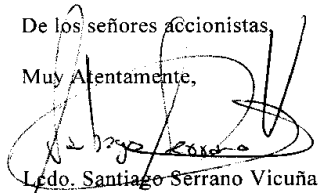
Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito poner a su consideración el presente informe sobre las actividades desarrolladas por **NEOCAMIONES S.A.**, durante el ejercicio económico de 2007:

1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa fiel cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mí encargadas.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. La administración de la compañía, a través de su departamento contable, ha cumplido con la entrega del Balance de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2007. Se ha convocado a las sesiones de Junta General y Directorio en la forma establecida en la Ley y el Estatuto Social.
5. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
6. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones mensuales de aportes al IESS, así como también con las obligaciones de declaraciones de impuestos al SRI.
7. La empresa ha cambiado su razón social de Neotruck S. A. a NEOCAMIONES S.A., mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décima Segunda del cantón Cuenca de fecha 20 de Junio de 2007, y aprobado por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 07-C-DIC-421 de fecha 31 de Julio de 2007.
8. La empresa ha realizado Reinversión de Capital por el monto de U.S. 119.200,00 con lo cual el Capital Social suscrito asciende a U.S. 120.000,00, mediante escritura celebrada en la Notaría Décima Segunda del cantón Cuenca, de fecha 13 de Diciembre de 2007, y resolución No. 07-C-DIC-811 de fecha 22 de Diciembre/2007.
9. Los estados financieros analizados por el período de Enero a Diciembre de 2007, esto es, el Estado de Balance General y sus Anexos, reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa, en tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja un resultado de US\$ 83.753,37 de Utilidad en el período anotado, del cual deben hacerse las respectivas provisiones para el pago del 15% Utilidad para Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal. El capital suscrito de la empresa asciende a la suma de US\$ 120.000,00 y su Patrimonio es de U.S. 119.210,82

De los señores accionistas,

Muy Atentamente,


Ldo. Santiago Serrano Vicuña
Comisario

c.c. File